

BETANCOURT EN EL KALENDARIO PARA 1808

Por PEDRO GARCIA ORMAECHEA Y CASANOVAS

Ingeniero de Caminos

En el presente artículo, final, nos da a conocer el autor curiosos datos que animan el ambiente en que vivió el fundador y director de la Escuela de Caminos. Nos ha parecido que el autor se ha encariñado con el personaje, por lo que le pedimos que no lo abandone en sus ocios.

III

(Conclusión.)

Vamos a terminar hoy nuestras notas sobre Betancourt, recopilando el resto de los datos que en relación con el mismo hemos espigado en nuestro *Kalendario*.

* * *

Relacionados en el *Estado Militar* los mandos militares de todas las plazas, sin gran esfuerzo hemos llevado nuestra atención hacia las Canarias. En 1808 es Capitán general de las Islas el Mariscal de Campo Marqués de Casa-Cagigal. Y en Gran Canaria es Gobernador de las Armas (¿Gobernador militar?) el Coronel de Milicias D. Francisco de León, y Sargento Mayor (¿Comandante Mayor?) el Capitán don Pablo Betancourt (pág. 132 de la segunda parte).

Se trata de un hermano de D. Agustín. Precisamente Cioranescu, al anotar la biografía debida a Padrón en la edición del Instituto de Estudios Canarios, dice que D. Pablo fué capitán en la guerra del Rosellón, sargento mayor de la isla de Gran Canaria (como acabamos de ver), coronel graduado de infantería y caballero de la Orden de San Hermenegildo, fallecido en Las Palmas a 11 de enero de 1834, a los setenta y un años de edad.

Por consiguiente, debió nacer D. Pablo en 1762, lo que nos lleva a situarle en el cuarto lugar de los ocho hermanos. Creemos que el orden debe ser: José, Agustín, María, Pablo, Catalina, Marcos, Luisa y Pilar. Pero dudamos respecto a los cuatro últimos, pues las fechas y edades que suministran Padrón y Cioranescu son insuficientes para establecerlo con rigor.

Al mencionar a este hermano, el *Estado Militar* le llama Pablo Betancourt sin la preposición "de", que ya vimos que el *Kalendario* se la aplica dos veces a D. Agustín y dos se la suprime, si bien éste la emplea en la firma. Observamos que D. Pablo también escribe el apellido con la ortografía corregida aunque no ha salido del archipiélago, no obstante

haber saltado de Tenerife a Gran Canaria, desde la que su nostalgia le llevaría a escudriñar el horizonte en los días claros para contemplar la cima nevada del Teide.

Anota Cioranescu que el Comandante general de las islas en 1.º de octubre de 1817, época en que se efectúa el reparto de la herencia de los padres de Betancourt, para el que aquél nombra procurador en ausencia de D. Agustín, era el General La Buria. Como Mariscal de Campo de Infantería, con antigüedad de 1795, sin empleo en 1808, figura (pág. 45) don Pedro Rodríguez de la Buria, que en el Estado Mayor del Ejército (pág. 12) va siete puestos por delante del Marqués de Casa-Cagigal, Mariscal de Campo de Caballería de línea (pág. 90), con igual antigüedad en dicho grado que su sucesor en las Islas.

* * *

Dicen los biógrafos que nos guían que Betancourt fué llamado a Madrid por el Marqués de la Sonora, conocedor de sus aptitudes, para que ampliara sus estudios, y que en el año 1779 hace su primer curso de matemáticas en esta capital, comenzándolo en el Real Colegio de San Isidro el día 9 de enero de 1779, según puntualiza Padrón en 1951, corrigiendo la fecha del 7 que aparece en "La Ilustración de Canarias" de 1883 y que recogió González Quijano en 1945; si bien Padrón no cita la fuente empleada para esta enmienda.

Si a 13 de mayo de 1778 recibe el título de Teniente de las Milicias provinciales de la Orotava, tiene que ser a fines de este año cuando hace el viaje de las islas a la península, y dada la duración de la travesía y la longitud del viaje del litoral a la corte, hay que pensar que comenzaría el viaje lo más tarde a fines de noviembre de 1778, para celebrar tranquilamente las Navidades e incorporarse ya descansado al curso escolar al comienzo del año.

En 1808, la Sociedad económica Matritense de amigos del País tenía una Junta de Damas unida a la misma, cuya Vicepresidenta era la Excma. Señora Marquesa de la Sonora. No aparece por todo el *Kalendario* ninguna mención del Marqués, y como esta referencia es treinta años después de la llegada de

Betancourt a Madrid, nos gustaría aclarar si esta Marquesa es la propia mujer del Marqués protector o heredera suya. En cualquier caso, compartía su generosidad, pues la Marquesa de 1808 es la primera de las tres Curadoras de la Real Casa de la Inclusa y Colegio de la Paz reunidos (pág. 109), establecimientos que tendrían mucho trabajo y muchos gastos, pues recogían ¡a la cuarta parte de los nacidos en la Villa!

Hacia el final del *Kalendario* (pág. 208) se enumeran las Parroquias de la Corte, que eran 15, con la estadística totalizada entre 1 de diciembre de 1806 y 30 de noviembre de 1807. Habían bendecido 1 604 matrimonios. Y añadiendo los tres Hospitales (General para hombres, de la Pasión para mujeres y de San Juan de Dios) habían ocurrido 3 786 defunciones y 5 282 nacimientos, contando entre ellos; las 1 247 criaturas entradas en la Inclusa! Esto evidencia la difícil economía de las clases inferiores y su falta de sentido moral, pues no hay que creer que todos fueran hijos naturales, sino víctimas de la desvinculación familiar motivada por un miserable nivel de vida.

Vivía la Marquesa de la Sonora en la Corredera de San Pablo, calle que va desde la de Luna, en prolongación de la de Tudescos, hasta la plazuela de San Ildefonso. No sé cuál sería el Palacio de la Sonora, pero hay que admitir que sería el mismo ocupado por el Marqués de 1778, dada la continuidad de que entonces disfrutaban estas casas solariegas. Todavía queda en pie una casona de tres pisos, en el número 20, con portalón de escudo en el dintel, que no quisiéramos asignar a la Sonora dada su fealdad.

Nada más sabríamos sobre el tema si no hubiera venido en nuestra ayuda un libro de D. Martín S. Soria, editado en 1957 por la Diputación provincial de Valencia, dedicado al pintor D. Agustín Esteve, con fotografías de cuadros suyos. Uno de ellos es el retrato de la Marquesa de la Sonora, y se cree hecho hacia 1795. Nos parece representar unos sesenta y pocos años de edad, lo que le permite no haber llegado a los ochenta en 1808 y tener unos cuarenta y cinco en 1778, al llegar Betancourt a Madrid, con lo que al Marqués se le podría asignar en esta fecha una edad parecida, tal vez un poco mayor. Todo ello concuerda lo suficiente para que podamos considerar que es la misma Marquesa de la Sonora la mujer del protector de Betancourt, la retratada por Esteve y la caritativa curadora de 1808; y que el Marqués ha fallecido ya en esta fecha, puesto que no le encontramos citado por el *Kalendario* en ninguno de los Consejos Reales, cuando debería pertenecer a alguno, bien fuera como honorario, supernumerario o jubilado, después de haber sido Ministro.

El breve texto explicativo del cuadro dice que la Marquesa es esposa de D. José Gálvez, Marqués de la Sonora y Ministro de Indias, y madre de la Condesa de Castroterreño. Ya tenemos, pues, el nombre de la Sonora, que no hemos visto citado en ninguno de los datos conocidos sobre Betancourt, y se le iden-

tifica con el Ministro de Indias que le encarga el estudio referente al Almadén.

Ahora queda la cuestión más clara: el Ministro de Indias recibe noticia de las aptitudes de Betancourt y le protege oficialmente para que amplíe sus estudios en Madrid. La necesidad del azogue para el beneficio del oro y de la plata de nuestros reinos americanos hacía que las minas de Almadén estuviesen dependiendo del Ministerio de Indias, como ahora del de Hacienda. Por eso, en cuanto Betancourt termina sus estudios, el Ministro de Indias aprovecha su excepcional valía, encargándole estudie los problemas de Almadén. Esto último se decía en la biografía de 1883, que conocía González Quijano, quien precavidamente habla sólo del Ministro del ramo, mientras Padrón, que también conocía el texto de 1883, dice inadvertidamente que el encargo lo da Floridablanca. En el ensayo bio-bibliográfico de Millares, que luego mencionamos, al anotar las tres Memorias sobre Almadén, no se dice a quién van dirigidas: "Excmo. Sr.: Mandóme V. E. pasar a las minas del Almadén...", y así lo copia Padrón, pero Millares, que es tan escrupuloso, no en balde es profesional, no dice quién sea "V. E.". Y ninguno identifica al Ministro de Indias con la Sonora. Así se explica que después le envíe el Ministro, no se dice cuál, a París a estudiar física y geología, debiendo interpretarse que es el propio de Indias que sigue interesado en el azogue. También queda explicado que dos años después, por R. O. de 11 de febrero de 1786, pase a disposición del Ministro de Estado, recibiendo su pensión por la Embajada de España en París. Si el Ministro de Estado, primer Secretario de Despacho, es Floridablanca, y se precisa una Real Orden para que Betancourt pase a su disposición, es que antes estaba a disposición de otro Ministro: del de Indias, que le había costado la enseñanza.

El título de la Sonora provenía del Nuevo Mundo. En el Reino de Nueva España (México) figura la plaza de Sonora (pág. 146 del *Estado Militar*) en la provincia de Sonora y Sinaloa. Había sido D. José Gálvez visitador del Virreinato, donde había reglamentado la administración y organizado el ejército, según nos dice D. Antonio Ballesteros en su "Síntesis de historia de España". Tal vez esos fueron los méritos que le llevaron al Ministerio de Indias.

* * *

El centro en que estudió Betancourt al llegar a Madrid es llamado Real Colegio de San Isidro en el artículo de "La Ilustración de Canarias" de 1883, al que sigue González Quijano, quien luego dice "en los mismos Reales Estudios", y Padrón lo llama ya Reales Estudios de San Isidro. Ahora bien, aunque deba el apelativo al hecho de encontrarse establecido en San Isidro el Real, donde también se halla la Real Academia de Jurisprudencia práctica (pág. 110 del *Kalendario*), era conocido sólo por su nombre de Estudios Reales, pues sin más figura llamado en el *Kalendario*, e igual aparece en los dos folletos que

cita D. Agustín Millarès Carlo en su "Ensayo bibliográfico de escritores canarios" (1932), realmente meritorio, folletos referentes a sus exámenes de 1779 y 1780: *Exercicio de Matemáticas que ha de tener en los Estudios Reales de esta Corte Don Agustín de Betancourt y Molina, Teniente del Regimiento de la Orotava...*, los cuales encontró Millarès en la Biblioteca de San Isidro, donde ya no están.

Era director de los Estudios Reales cuando llegó Agustín, un tinerfeño, D. Estanislao de Lugo y Molina (según nos dice Padrón), que suponemos pariente por las ramas maternas, al que aquél llama Estanislao a secas, en carta que dirige a su padre en 1793, lo que evidencia una amistad con la familia Betancourt y muestra la confianza con que éste le trataba, por lo menos al cabo de catorce años, si no es que ya la tuviera en 1779. Sólo falta ahora que alguien nos diga la relación que unía a D. Estanislao de Lugo con el Marqués de la Sonora para que quede completamente satisfecha nuestra curiosidad en relación con este trascendental viaje.

LOS ESTUDIOS REALES, fundados en esta Corte por el Señor Rey Don Felipe IV en el año de 1625 y restablecidos por el Señor Don Carlos III en el de 1770 (pág. 113 del *Kalendario*), comprendían, en 1808, las siguientes cátedras: Lengua griega, Filosofía moral, Física experimental, dos de Matemáticas, Lengua arábiga, Lengua hebrea, Disciplina eclesiástica, Retórica, Poética, Lógica, Propiedad de la Lengua latina, Sintaxis y Rudimentos. Además había un Bibliotecario, un Secretario de estudios, un Contador y un Administrador y tesorero. El cargo de Director estaba vacante, no obstante vivir todavía D. Estanislao, y ya no figuraban entre el profesorado los dos examinadores de matemáticas de Betancourt. Al empezar éste su primer curso, hacía nueve años que se había restablecido el Centro, y faltaban aún otros dieciocho para que se restableciera el Seminario de Nobles, instituto mucho más elegante por más aristocrático, al que asistió Víctor Hugo, niño, durante el reinado de José Bonaparte, y al que también hubiera tenido acceso D. Agustín como nieto de los Marqueses de Villafuerte, aunque aquí no fuera pariente del director.

Para que vea el lector la evolución de la enseñanza y cómo se preparaba a la juventud ochocentista que había de desempeñar la función directora del país, exponemos la composición de este REAL SEMINARIO DE NOBLES, fundado en esta Corte por el Señor Rey Don Felipe V en el año de 1727 para la educación de la Nobleza del Reyno, acrecentado y restablecido con nuevas constituciones por el Señor Don Carlos IV en el año de 1797 (pág. 114 del *Kalendario*). Comprendía un Director general; un Regente de estudios, Secretario y segundo Director; dos Directores espirituales; siete Directores de las siete divisiones de caballeros seminaristas; un Director supernumerario, y Catedráticos y Maestros de las siguientes disciplinas: Lógica; Metafísica; dos de Matemáticas; Astro-

nomía, Geografía, Historia y Cronología; Poética y Retórica; Propiedad y prosodia castellana y latina; Rudimentos y Sintaxis de gramática castellana y latina; dos de Lengua francesa; Lengua inglesa; dos de Primeras letras; Dibujo natural, militar y civil; dos de Música con destino al forte-piano; Música con destino al violín; Baile; Esgrima; y Equitación. Además había un encargado del Instrumentario; un Regente de estudios, Bibliotecario; un Bibliotecario segundo; un Contador; un Mayordomo y pagador; un Oficial de la Contaduría y un Oficial de la Mayordomía. Se ve, pues, que era una enseñanza muy completa, desde las primeras letras hasta las bellas artes, pasando por las humanidades y las ciencias y cuidando el deporte y la prestancia social.

* * *

Permite el *Kalendario* explicar en parte una referencia de la biografía de Padrón, dada sin suficiente conocimiento del caso. Nos dice éste que Betancourt escribe en 1791 en París una memoria sobre un modelo de draga, "la que por medio del baillío D. Francisco Antonio Valdés remite a la Junta de Generales de la Armada, que la aprobó con plácemes". Sigue en esto a "La Ilustración de Canarias" de 15 de julio de 1883, que dice: "Este método mereció la aprobación... de la Junta de Generales de la Armada a quienes lo remitió el Baylío E. Fr. Antonio Valdés para su examen". Padrón se equivoca al tomar el "Fr." por "Francisco". ¿Y la "E."? Yo creo que es Excelentísimo. Porque se trata necesariamente del Excelentísimo Sr. Baylío Frey Don Antonio Valdés y Bazán, que en 1791 es Teniente General de la Armada, promovido al año siguiente a Capitán General y que en 1808 ocupa el número uno de su escalafón, figurando el tercero en el Consejo de Estado (página 56 del *Kalendario*), después del Príncipe de la Paz y del Conde de Floridablanca, si bien aquí no tiene su tratamiento religioso que aparece en el *Estado Militar* (pág. 204). El baiillaje es una dignidad especial por antigüedad o por gracia de los caballeros profesos de la Orden de San Juan, lo cual en sí no supone carácter frailesco, aunque le acompañe el tratamiento de Frey, que es el que se aplica a los religiosos de las órdenes militares, a distinción de las otras órdenes que emplean el apócope Fray. En la Historia de España de Lafuente, segunda edición de 1869, tomo XXIII, pág. 18, nota 2, vemos que D. Antonio Valdés era Ministro de Marina en 1793, por lo que ya debía serlo en 1791, con pleno mando sobre la Junta de Generales de la Armada. En 1808 quien le sigue en el escalafón con el número dos, ostentando a la par el cargo de Ministro de Marina, es, graciosa coincidencia, el Excmo. Sr. Baillío Frey D. Francisco Gil, Capitán General de la Armada desde 1805. ¡Dos frailes al frente de la escuadra!, diría la gente.

* * *

Quando después de 1799 vive Betancourt en el Buen Retiro, trabaría amistad o por lo menos tendría trato, con Don Josef Martínez de San Martín, que era Médico de la Real familia y del sitio del Buen Retiro, es decir, algo así como el médico del seguro que le tocó. Es nuestro deseo que no obstante la categoría del galeno, necesitase pocas veces sus servicios. Nos gustaría saber si esta adscripción al Retiro como médico le creaba obligación respecto a todas las dependencias del mismo, pues en este caso habría que considerarle también como primer médico de la Escuela.

Aparece citado Don Josef Martínez como Secretario de la Real Academia médica de Madrid y como Censor de la Real Sociedad económica Matritense de amigos del País (ambas citas en la pág. 108).

* * *

La vida en Madrid en aquella época de principios del siglo XIX se comenzaba a la misma hora que en la actualidad, teniendo en cuenta que nosotros llevamos el reloj adelantado en una hora.

En las páginas dedicadas a calendario, al empezar el mes de mayo se dice: "Desde el día primero de este mes entra el Consejo a las 8". Y en el de septiembre: "Desde el día primero de este mes entra el Consejo a las 9". De modo que durante los cuatro meses de calor se comenzaba la vida oficial a las ocho y durante los ocho meses restantes a las nueve. Realmente no sé cuál es ese Consejo de cuya hora de entrada viven pendientes los madrileños; me figuro que sería el Consejo Real y Supremo de S. M., que daría la pauta para todas las oficinas; y hay que suponer que los que entrarían puntuales no serían los personajes Consejeros.

Sin embargo, el horario no es fijo para todos. El *Kalendario* señala pequeñas diferencias en otras oficinas. La Biblioteca Real abre de ocho a una desde primero de mayo a fin de septiembre, es decir, un mes más, y de nueve a dos el resto del año. Alguna Academia (la de Santo Tomás) fija el cambio de hora de entrada en el día de Resurrección, que en 1808 tocó a 17 de abril. Los Estudios Reales tienen una biblioteca que funciona de nueve a una todo el año.

Respecto a los días laborables, podemos decir que eran bastante menos que en la actualidad. Eran festivos los domingos y fiestas de la Iglesia, según algún centro, o, como en otro se dice, las fiestas de precepto y las de consejo, que éstas eran las en que había obligación de oír Misa, dando el consejo de que no se trabajase, pero sin prohibirlo. Esta diversidad de criterio para lo laboral y para lo oficial perdura hoy todavía, con la diferencia de que ahora es más por fiestas nacionales, y muy pocas, que por fiestas religiosas. En 1808 correspondieron 89 días de fiesta, incluidos los santos y cumpleaños de los Reyes y del Príncipe de Asturias; es decir, la cuarta parte del año. Y esto sin contar otros días de ocio que sumaban un

mes, a saber: los quince primeros días de noviembre, para el estero, y los quince primeros días de mayo, para el desestero. En la Biblioteca Real la operación duraba ocho días más en ambos casos. Quizá el poner y quitar esteras no se hiciera tan lentamente en todas las dependencias, pero en los centros de enseñanza lo impondrían los alumnos. Esta costumbre del estero y desestero todavía se seguía hace treinta años en algunas oficinas provinciales, vacando uno o dos días cada vez, ¡aunque ya no se ponían ni quitaban esteras porque había calefacción! Al menos así me lo han contado en tertulia provinciana quienes decían haberlo vivido.

Con estos datos y un poco de imaginación, no es muy difícil reconstruir algún aspecto de la vida de la Escuela de Caminos en aquellos tiempos.

* * *

Con relación a la expatriación de Betancourt, se desconoce tanto la fecha como la causa. Padrón comienza diciendo que es en 1807, según unos autores, y en 1808, según otros. La verdad es que el único autor que señala fecha es el General D. Juan Van-Halen, que en sus Memorias fija el año de 1807 como el de la partida y la hostilidad de Godoy como la causa, diciendo saberlo por el propio Betancourt, con el que convive en Rusia. Los que después admiten esa fecha no hacen más que seguir a Van-Halen, con alguno o ningún reparo. También hay quien discute el motivo, pero no da mejor o, por lo menos, suficiente explicación. En cambio no hay nadie que señale la fecha de 1808; es más, hay indicios de lo contrario, puesto que Betancourt presenta en 1807 una Memoria sobre exclusas al Instituto Nacional de Francia, que la informa en 21 de septiembre de ese año. García-Diego admite alargar la fecha: "en todo caso antes del histórico 2 de mayo", pero no da la razón. Hasta ahora el único documento que permite pensar que la salida de España ocurre en 1808 es el *Kalendario para 1808*, puesto que cita a Betancourt con toda normalidad, lo que no ocurriría de haberse ido en 1807.

Podemos, por consiguiente, aventurar varias hipótesis sobre la situación. Pudo expatriarse Betancourt en 1807, y entonces, o se silenció la emigración esperando su vuelta, o el destierro se decretó con guante blanco, huyendo de pregonarlo con escándalo. Pudo hacer un viaje a París en 1807 volviendo a Madrid, incluso para tantear una marcha definitiva, y decidir ésta, voluntariamente o por fuerza, en los primeros meses de 1808. Pudo expatriarse a fines de 1807, por una u otra causa, pero tan avanzado el año que ya no hubo tiempo para incluir su sustitución (si es que la hubo) en la edición del *Kalendario para 1808*. Pudo irse en 1807 con idea de volver y luego suspender el regreso ante la marcha de los acontecimientos. Y por último, pudo remitir por correo la Memoria sobre las exclusas en 1807 y no marcharse él hasta 1808.

La duda existe, pues, tanto en cuanto a la fecha

como en cuanto a la causa, y es posible que los dos aspectos tengan relación entre sí. Cuanto más cerca del 2 de mayo, más podemos pensar en causas de política general; cuanto más nos anticipemos a esta fecha, más debemos inclinarnos a causas personales.

Algo nos ha hecho meditar el encontrar en el *Kalendario* (pág. 95) la Secretaría de la Interpretación de lenguas, en la que únicamente figura el señor don Leandro Fernández Moratín, del Consejo de S. M., su Secretario y de la Interpretación de lenguas, con domicilio en la calle de Fuencarral. No he conseguido encontrarle en el Real y Supremo Consejo de S. M. ni en ninguno de los otros, aunque los he repasado cuidadosamente. No debe entenderse que sea Secretario del Consejo, sino de Su Majestad, pues así consta de uno de sus predecesores, sesenta y seis años antes, según hemos visto en un escaparate de librero, en libro escrito por "D. Miguel Joseph Aoiz, Secretario de Su Magestad y de la Interpretación de Lenguas. En Madrid en 1742. En la Imprenta de la Colección, calle de la Abada". ¡Mudanzas de la política! No tardaría nuestro admirado Moratín en cambiar de Majestad sirviendo a José I.

¿Conocía Betancourt, que había vivido tanto tiempo en Francia y había viajado por Inglaterra, al autor de "La Comedia Nueva ó el Café", que igualmente había recorrido los dos países y admiraba a la nación vecina? Los dos eran de parecida edad y los dos pertenecían al mundo oficial, si bien uno frecuentaba el ambiente científico y el otro el literario. ¿Podríamos explicar con esta orientación la ausencia del primero en 1808?

* * *

Al fin del mismo año ya está Betancourt en San Petersburgo. El *Kalendario* dedica 29 páginas a la relación de las casas reinantes, con sólo dos Repúblicas (Suiza y Estados Unidos de América Septentrional), por lo que en la página 200 aparece Rusia con el Emperador Alejandro I, coronado siete años antes. Tenía treinta y un años cuando le conoció Betancourt, ya con cincuenta. La Zarina Isabel Alexewna, de la casa de Baden, era dos años más joven que el Zar, y sólo figura una hija nacida el año anterior. Alejandro tenía madre, tres hermanos y tres hermanas.

Era Ministro Plenipotenciario de S. M. en San Petersburgo (pág. 63) D. Benito Pardo de Figueroa, del que nada más sabemos. Es de creer que Betancourt haría con él buena amistad, así como también con el Cónsul general de España en Rusia (pág. 71), don Antonio Colombí, con el que tendría cierta afinidad, ya que éste era Intendente de provincia graduado, y ya vimos que Betancourt era Intendente de ejército graduado. Ambas clases de Intendentes aparecen en el *Estado Militar* (segunda parte del *Kalendario*), primero los de ejército y luego los de provincia, por lo que entendemos que ambos son cargos militares y de más consideración el de Betencourt (pág. 22)

que el de Colombí, quien aparece en la lista de Intendentes de provincia graduados (pág. 23) y por eso le hemos llamado así antes, si bien al ser citado en la lista de cónsules aparece como Intendente de provincia honorario, calificación que no vemos entre los Intendentes de provincia. El Vicecónsul en San Petersburgo era D. Francisco Colombí, que algún parentesco tendría con el cónsul. Nos imaginamos algunas tertulias de nuestros compatriotas en aquellas frías latitudes, añorando el clima de la península y comentando la sangrienta lucha que en ella se desarrollaba.

* * *

No podemos terminar estas notas sin pararnos a contemplar en el final del *Kalendario* un atractivo mapa comprensivo de los alrededores de Madrid, en grabado apaisado a doble página, con dimensiones de 102 X 82 mm. Comprende desde los 40° 5' hasta los 41° de latitud Norte. ¿Y a que no adivina el lector cuál es el meridiano tomado como origen de longitudes? Por el borde superior se toman las longitudes de la Isla del Hierro, entre 13° 5' y 14° 35' de longitud Este, y por el borde inferior se toman las longitudes de Tenerife, entre 12° y 13° 25' de longitud Este. Es muy curioso que antes de la adopción del meridiano de Greenwich se empleara en España un meridiano canario, lo que produce una gran unión geográfica entre el archipiélago y la península, tanto por ser un recordatorio permanente al leer su nombre sobre el mapa, como por coger toda la nación hacia un mismo sentido de la longitud. Por ello creemos que se emplea la Isla del Hierro como la más occidental tierra española (sin contar las provincias de ultramar). El empleo del meridiano de Tenerife quizá esté explicado por la presencia de algún Observatorio Astronómico en la Isla. ¿En La Laguna, donde hoy hay Universidad? ¿En Santa Cruz, capital de la Isla? ¿En Puerto de la Cruz, en pleno valle de la Orotava, cuna de Betancourt, que a los once años pudo contemplar allí, en la tertulia de su padre, el paso de Venus sobre el disco solar?

El mapa está grabado por López y se llama "Las cercanías de Madrid". Presenta escala de leguas. Sus límites son, al Norte: Villacastín, San Ildefonso, Buitrago y Cogolludo; al Este: Cogolludo, Hita, Torija, Almonacid y Tarancón; al Sur: Tarancón, Aranjuez, Torrijos y Santa Olalla; al Oeste: Santa Olalla, Cadalso, Navalperal y Villacastín.

Figura en él representada la carretera de Madrid a Aranjuez por Villaverde, Pinto y Valdemoro, y la carretera de La Coruña por la margen izquierda del río hasta el puente de San Fernando, obra de Fernando VI (donde sale el ramal a El Pardo), siguiendo la carretera por Aravaca, Las Rozas, Galapagar, (donde se deriva el ramal a El Escorial), Guadarrama, Godillo, Espinar, San Antonio y Villacastín, de donde se sale del mapa. También se representa de puntos un camino que sale de Madrid hacia el Sur, pasando

entre Vallecas y el Manzanares, para morir en la orilla del Jarama después de atravesar Vaciamadrid; es el origen de la futura carretera de Valencia.

* * *

Y al cerrar por último el librito, y, antes de volverlo a la vitrina, apretarle las tapas entre mis manos para reparar el vicio tomado por el uso al emplearlo en estas notas, pienso que tal vez D. Agustín de Betancourt se llevaría de España otro *Kalendario* igual, o lo pediría desde París o desde San Petersburgo, y en los dieciséis años que vivió en Rusia, hasta su

muerte a los sesenta y seis años de su edad, repasaría en él los nombres de sus amigos, ante todo el de su Rey Don Carlos IV, desbordada la mente de recuerdos, y lo apretaría también entre sus manos como un compendio de la Patria que dejó y a la que prestó servicio tan singular y tan oportuno con la creación del Cuerpo de Ingenieros y de la Escuela de Caminos, los que ya no conseguiría ver nunca en el *Kalendario* junto a su nombre, porque aun cuando el de la Escuela llegase a ser escrito, el suyo sería borrado en siguientes ediciones, si no es que la guerra de la Independencia pusiese punto final a tan curiosa e interesante publicación.